

ATENCIÓN SENSIBLE AL TRAUMA

Esta guía propone un enfoque organizacional, no clínico, para incorporar la sensibilidad al trauma en todos los niveles de actuación. Principios, miradas y metodologías que orientan el diseño, funcionamiento y evaluación de los servicios.

Atención específica al trauma
Intervenciones terapéuticas dirigidas al tratamiento directo del trauma. Requieren profesionales especializados y técnicas clínicas concretas.

Atención sensible al trauma
Enfoque transversal que impregna toda la organización. Reconoce el impacto del trauma, promueve la seguridad y evita la retraumatización. No sustituye a la atención específica.

La atención informada por el trauma puede verse como un «diseño universal» para atender a los supervivientes del trauma, que se proporciona a todos, por todos. **Todo el sistema se utiliza como vehículo para la intervención**.

Guía para la puesta en marcha de una atención sensible al trauma

Las “gafas del trauma”
Toda organización sensible al trauma mira su práctica a través de cuatro fundamentos, las 4R (por su siglas en inglés):



Ser consciente de que **el trauma forma parte de la experiencia humana**.

1 Constatar
Aceptar la **Realidad** del trauma y su impacto amplio en personas, familias, profesionales y comunidades.

2 Reconocer
Identificar signos y reacciones al trauma en usuarios, familias y personal, mediante detección y evaluación realizadas con sensibilidad.

3 Responder
Integrar el conocimiento sobre el trauma en políticas, procedimientos, prácticas y cultura organizacional, garantizando entornos física y sicológicamente seguros.

4 Resistir la retraumatización
Revisar normas, intervenciones y relaciones de poder para evitar reproducir experiencias traumáticas.

Principios clave
Estos principios guían todas las decisiones y relaciones dentro de una atención sensible al trauma:

1. Reconocimiento del impacto y la prevalencia del trauma. “Llevar las “gafas” del trauma.

2. Evitar la retraumatización, considerando todos los aspectos de la intervención.

3. Sensibilidad cultural, histórica y de género. Una mirada interseccional.

4. Confiabilidad y transparencia, decisiones abiertas y transparentes para generar confianza.

5. Colaboración y mutualidad. Frente al desequilibrio de poder inherente en las relaciones del personal y los supervivientes, reciprocidad, respeto, y confianza.

6. Empoderamiento, libertad de elección y control.

7. Seguridad integral: física, emocional, social y cultural. El trauma engendra sentimientos de peligro.

8. Asociaciones de supervivientes. Apoyo entre pares y coproducción de servicios.

9. Vías de acceso a la atención específica del trauma. Cuando así lo deseen, se debe apoyar a los supervivientes para que accedan a una atención específica para el trauma.



Dominios de actuación
La transformación organizacional para hacerse sensible al trauma se concreta actuando sobre diez ámbitos clave:

1. Gobernanza y liderazgo: Compromiso visible y coherente de la dirección y cultura organizacional alineada.

2. Capacitación profesional: Formación para todo el personal y prevención del desgaste.

3. Colaboración intersectorial: Redes coordinadas de servicios y derivación informada.

4. Financiación: Diversificación de fuentes de financiación adicionales para aquellos procesos o aspectos que lo requieran.

5. Entorno físico y emocional: Espacios seguros, previsibles y acogedores.

6. Compromiso e implicación: Intencional, significativo, empoderante y continuo en todos los niveles de la organización. Participación, empatía, información.

7. Detección, evaluación y tratamiento: Implementación de herramientas para la identificación del impacto traumático y su derivación adecuada.

8. Seguimiento y calidad: Incorporación de la evaluación de la sensibilidad al trauma en los sistemas de garantía de calidad.

9. Políticas y procedimientos: Revisión normativa con enfoque informado por el trauma.

10. Evaluación: Medición del impacto organizacional y comunitario.



La atención sensible al trauma no es un programa aislado, sino una **forma de mirar, decidir y actuar** que atraviesa toda la organización, mejora la calidad de los servicios y protege tanto a quienes reciben atención como a quienes la prestan.

Red Faciam

Con la financiación de Comunidad de Madrid